



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11523

20/04/2017

30898

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

A continuación se detalla la distribución por Comunidad Autónoma y sexo de pacientes intervenidos con diagnóstico relacionado con t. sexual / identidad de género (Sistema Nacional de Salud 2012-2015).

		Varón	Mujer	Indeterminado	Otros
1	ANDALUCÍA	53	95	21	2
2	ARAGÓN	3	5		
3	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)		2		
4	BALEARS (ILLES)		3		
5	CANARIAS	3	2		
6	CANTABRIA	2	2		
7	CASTILLA Y LEÓN	1			
9	CATALUÑA	7	16		2
10	COMUNIDAD VALENCIANA	7	36		
11	EXTREMADURA	5	1		
12	GALICIA	4			
13	MADRID (COMUNIDAD DE)	80	59		
14	MURCIA (REGION DE)		1		
15	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	1	1		
16	PAIS VASCO	13	51		
17	RIOJA (LA)		1		
	TOTAL	179	275	21	4
	Porcentaje	37%	57%	4%	1%

NOTA ACLARATORIA:

1.- El modelo de datos del CMBD aprobado en 1987 por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, Acuerdo nº 30 del 14-12-87 (Acta número 5), establece para la variable "sexo" del paciente las siguientes categorías:

- 1.- Hombre
- 2.- Mujer
- 3.- Sexo indeterminado



El acta de aprobación de esta clasificación no incluye más descripciones relativas a la categoría 3, si bien en la circular del INSALUD (versiones anuales desde 1991 a 2000) consta para dicha categoría la descripción "estados sexuales indeterminados". Igualmente se recoge dicha categoría y descripción en varias de las normativas autonómicas que se fueron publicando con relación al CMBD.

El CMBD estatal ha mantenido hasta la actualidad las 3 categorías posibles inicialmente contempladas en el acta de aprobación del modelo de datos del CMBD antes mencionada.

2.- Para los casos en los que el sexo no consta o en el volcado de datos aparece un valor incorrecto (distinto del 1 al 3), el sistema de validación del CMBD los registra en un código 9 (Otros).

Madrid, 13 de septiembre de 2017

